



C I R C U L A R CSJCHC20-93

Fecha:	- julio 28, 2020
Para:	- Despachos 1, 2 y 3 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó - Despachos 1, 2 y 3 del Tribunal Administrativo del Chocó - Despachos 1 y 2 de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Chocó - Juzgados de la Jurisdicción Ordinaria del Distrito Judicial de Quibdó (incluidos los cuatro (4) circuitos) - Juzgados de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa del Distrito Judicial de Chocó - Secretarías de las Corporaciones Judiciales del Distrito y Centros de Servicios. SPA SRPA.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	Difusión protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente electrónico - Plan de digitalización de expedientes y anexos.

En primer lugar presento un cordial saludo, deseando su bienestar y el de sus familias en estos difíciles tiempos.

En cumplimiento a lo solicitado por la doctora **Diana Alexandra Remolina Botía**, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Circular PCSJC20-27 del 21/07/2020, mediante la presente remito para su conocimiento y final implementación, copia del Protocolo para la Gestión de Documentos Electrónicos, Digitalización y Conformación del Expediente - Plan de digitalización de expedientes y anexos.

Es importante resaltar que la implementación del citado protocolo, consta de dos etapas:

- La primera parte de la guía contiene la información general sobre la solicitud del espacio en el portal, el registro del usuario, el acceso e ingreso para agregar y modificar los contenidos.
- La segunda parte explica, a través de los ejemplos de estados electrónicos y control inmediato de legalidad, el paso a paso para la publicación y enlace de contenidos.

Para absolver cualquier duda técnica se recomienda contactar al área de Sistemas de la Seccional – Comité Seccional de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Atentamente;

Andrés Canal Flórez
Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Con copia para:

- Dr. **Wilson Carreño Murcia**, Director de la Oficina de Coordinación Administrativa de Quibdó
- Comité Seccional de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones

Anexo lo anunciado

Proyecto: YQM

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4